ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4148.010.26.1.0573-2026	
Nombre completo del contratista: Sebastián David Miranda Castro	
Documento de identificación: 1130610855	
Nombre del supervisor: YAMILETH CORTÉS ARBOLEDA	
Organismo: SECRETARIA DE CULTURA	
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE CULTURA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: "APOYO A LOS PROCESOS O PROYECTOS ARTÍSTICOS, CULTURALES Y/O PATRIMONIALES QUE SE DESARROLLAN EN EL TERRITORIO DE SANTIAGO DE CALI CON FICHA BP-26005354, VIGENCIA 2026.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 02/Feb/2026	Fecha terminación 30/Abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($19.820.500).	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 19.820.500.	$ 5.663.000	$ 2.831.500	$ 11.326.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9501148601 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 118804506 Operador: APORTES EN LINEA Fecha de Pago: 06/03/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Febrero - 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable:

Información del pago de seguridad social: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes FEBRERO.

El contratista adjunta la planilla de pago del Operador APORTES EN LINEA correspondiente al mes de FEBRERO.

Valor del contrato: Número y letras: DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($19.820.500), de acuerdo al registro de disponibilidad presupuestal:

RPC	CDP	Item	Mes	VALOR
4500408255	3500261239	1	FEBRERO	$ 5.663.000

La cuenta DOS (2) que presenta la contratista se autoriza de acuerdo con el PAC correspondiente al mes de FEBRERO por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($5.663.000); La ejecución del contrato se presenta así:

Valor del Contrato	$19.820.500
Valor segunda cuota	$ 5.663.000
Saldo	$ 11.326.000

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicio profesionales No. 4148.010.26.1.0573-2026, doy constancia que el contratista realizo las siguientes actividades de las siguientes obligaciones.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

ACTIVIDAD 1: El contratista brindó asesoría técnica y jurídica relacionada con el funcionamiento y alcance de las entidades de gestión colectiva de derechos de autor y derechos conexos, orientada a fortalecer la comprensión institucional sobre su rol dentro del ecosistema cultural. Durante la actividad analizó el marco normativo aplicable y orientó sobre los mecanismos de gestión colectiva, aportando insumos técnicos para la correcta articulación de estas entidades con los procesos culturales promovidos por la Secretaría de Cultura.

ACTIVIDAD 2: El contratista asistió a la reunión de conceptualización para el desarrollo de la Bienal de Artes Gráficas de Cali, en la cual se revisaron los lineamientos conceptuales y operativos que orientarán la estructuración del evento. Durante el espacio realizó aportes técnicos y jurídicos para la definición de criterios de participación y mecanismos de convocatoria, contribuyendo además a la elaboración del primer borrador del documento reglamentario de la bienal.

ACTIVIDAD 3: El contratista asistió a la reunión de revisión del apartado correspondiente al Comité Conceptual del Festival Internacional de Teatro de Cali, orientada al análisis de mejoras dentro del reglamento en desarrollo. Durante el espacio revisó la estructura y funciones del comité, realizando aportes técnicos para fortalecer la claridad procedimental, la definición de roles y la coherencia del instrumento reglamentario.

ACTIVIDAD 4: El contratista participó en reunión de trabajo orientada a la formulación de adendas al reglamento del Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez, con el propósito de fortalecer el instrumento frente a posibles situaciones de plagio o uso indebido de obras musicales. Durante la actividad analizó el marco normativo en materia de derechos de autor y presentó recomendaciones técnicas para la incorporación de mecanismos de verificación de autoría y gestión de eventuales reclamaciones.

ACTIVIDAD 5: El contratista asistió a la reunión de coordinación para el desarrollo de rutas de fortalecimiento en el marco del Programa de Desarrollo Artístico Integral, dirigidas a artistas participantes del Festival Petronio Álvarez, orquestas de salsa y procesos vinculados al programa Pacifican Power. Durante la sesión analizó las necesidades identificadas en el sector musical y aportó orientaciones técnicas para la estructuración de rutas de fortalecimiento que integren componentes formativos y estratégicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ACTIVIDAD 6: El contratista adelantó la revisión y fortalecimiento del reglamento del Festival Mundial de Salsa, mediante el análisis de los documentos remitidos para el proceso. Durante la actividad revisó la estructura normativa del instrumento y formuló recomendaciones orientadas a mejorar la claridad de los criterios de participación, evaluación y ejecución del festival, aportando insumos para su actualización.

ACTIVIDAD 7: El contratista adelantó acciones de articulación para la revisión del reglamento del Festival Internacional de Poesía, orientadas a programar un espacio de trabajo con el equipo organizador. Durante la actividad revisó el estado del instrumento reglamentario e identificó aspectos que requieren análisis técnico y jurídico para su actualización, avanzando en la coordinación del proceso de revisión.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

Como soporte al presente informe se adjunta el informe de actividades del periodo reportado y con sus respectivas evidencias.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

YAMILETH CORTÉS ARBOLEDA
Supervisora

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 6 de Marzo 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.